

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Expresadas en USDólares)

A. HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.:

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. (Antes UNIFIDA S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos), es una compañía constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador que se rige por las leyes ecuatorianas respectivas, en base a sus estatutos y reglamentos. La escritura pública se encuentra protocolizada el 28 de Julio de 2008 en la Notaria Trigésima Cuarta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Julio de 2008. Es de nacionalidad ecuatoriana y su plazo es de cincuenta años.

Objeto

La Fiduciaria tiene como objeto social único, las siguientes actividades:

- Administrar fondos de inversión.
- Administrar negocios fiduciarios.
- Actuar como agentes de manejo en proceso de titularización; y,
- Representar y distribuir fondos internacionales de inversión para el cumplimiento de su objeto social.

La Fiduciaria solo puede ejecutar las actividades dispuestas para su giro de negocio, al amparo de la Ley de Mercado de Valores, la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores y todas las normas complementarias.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES:

Holduntrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. mantiene sus registros contables en USDólares y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación: Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal desde marzo de 2000.

Uso de estimaciones y juicios: La elaboración de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos informados de los activos y pasivos.

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes: Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Instrumentos Financieros

Activos financieros a valor razonable: Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados son activos financieros disponibles para negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de generar rentabilidad en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y constituyen inversiones en fondos de inversión. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro a terceros que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios. Las cuentas por cobrar no registran una estimación para deudas incobrables, debido al bajo riesgo de recuperación existente y porque a la fecha no se ha determinado indicios de deterioro. Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobra representan principalmente los saldos pendientes de cobro por comisiones por administración de los Fideicomisos que administra la Fiduciaria, que se reconocen por el importe de la factura debido a que no incluyen transacciones de financiamiento y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios. Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Fiduciaria. La provisión se ajusta anualmente con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera en función de las características individuales de la misma. La cartera que se considere irrecuperable o perdida, se da de baja con cargo a la provisión para cuentas incobrables.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros de la Fiduciaria incluyen obligaciones financieras, proveedores y otras cuentas y documentos por pagar. Las obligaciones financieras se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses. El resto de pasivos financieros se registran al costo de la contraprestación recibida debido a que no incluyen transacciones de financiamiento y se realizan dentro de condiciones normales de negocio.

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

Vehículo y equipos: Son reconocidos como vehículo y equipos aquellos bienes que se usan en la prestación de los servicios o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un período. Se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Medición en el reconocimiento inicial: El vehículo y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo del vehículo y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

Medición posterior: Los elementos de vehículo y equipos posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual el vehículo y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Fiduciaria. Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados al vehículo y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o se activan como parte de la propiedad, planta y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero. La utilidad o pérdida resultante de la venta o baja de vehículo o equipo se calculará como la diferencia entre precio de venta y valor libros del activo.

Depreciación de vehículos y equipos: El vehículo y equipos se deprecian desde que están en condiciones de ser usados. El gasto por depreciación del vehículo y equipo se carga a los resultados del período aplicando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, de acuerdo a los siguientes años de vida:

| | |
|------------------------------|---------|
| Muebles y equipos de oficina | 10 años |
| Equipo de computación | 3 años |
| Vehículos | 5 años |

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

Otras provisiones: Las provisiones se reconocen cuando la Fiduciaria tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación probablemente requiera una salida de recursos y que se puede estimar con fiabilidad. El tiempo o monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual. En aquellos casos en los que se considera poco probable o remota la salida de recursos, no se reconoce ningún pasivo. Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Beneficios a los empleados:

Beneficios a los empleados a corto plazo: Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores: De conformidad con disposiciones legales, la Fiduciaria reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades generadas en el período, sobre una tasa del 15%.

Vacaciones de personal: La Fiduciaria reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el período en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Fiduciaria, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes.

Beneficios Post - empleo y por terminación:

Beneficios Post - empleo - Jubilación Patronal y Desahucio: De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal.

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 7% anual (7 en el 2011), la cual es similar a la tasa promedio para los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento. Las hipótesis actuariales incluyen variables, en adición a la tasa de descuento como la tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados del periodo en el que surgen. Los factores de descuento se determinan cerca del final de cada año por referencia a los bonos de Gobierno que están denominados en la moneda en la cual se pagan los beneficios y que tienen plazos de vencimiento cercanos a los plazos del pasivo de pensiones correspondiente.

Beneficios de terminación: Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Fiduciaria de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Fiduciaria paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo. La Fiduciaria reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Ingresos: Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados y se miden al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Ingresos por servicios: Los ingresos por servicios se originan principalmente por comisiones generadas en la constitución y administración de los diferentes Fideicomisos que administra, así como por asesoría y estructuración Fiduciaria; estos ingresos se reconocen en resultados considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa.

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

Ingresos por intereses: Los ingresos por intereses se reconocen de manera proporcional en el tiempo, utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

Gastos: Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Fiduciaria y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

Impuesto a la Renta: La Fiduciaria registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores. El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente.

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

Cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

Efectivo: Corresponde el efectivo disponible en las cuentas bancarias de libre disposición.

Administración de riesgos financieros: Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte.

Estos instrumentos financieros exponen a la Fiduciaria a varios tipos de riesgos. La Administración de Riesgos se maneja en base a las operaciones normales del negocio, el cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesta la Fiduciaria. La empresa está sujeta a políticas y procedimientos adecuados para tales efectos y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo a ellas.

La Administración de riesgos incluye:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Fiduciaria y la contraparte en un instrumento financiero que no cumpla con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Fiduciaria tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. En adición, la compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades de préstamos bancarios adecuados, monitoreando continuamente los flujos de efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimientos de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado: Es la posibilidad de que la fluctuación de las variables de mercado tales como el repunte de competidores y nuevas Fiduciarias, honorarios por administración, Fiduciarias, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichos valores.

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

La gestión de estos riesgos es establecida por la Administración Fiduciaria, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tasa de interés.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas de interés de las cuentas por cobrar y pasivos financieros, cuando se ajustan a bases distintas.

Riesgo operacional: El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por diferencias o fallas inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgo: Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Fiduciaria; Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la fiduciaria y la Infraestructura que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Fiduciaria mitiga su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos del Mercado de Valores y Junta de Accionistas, basados en sistemas de reportes internos y externos.

C. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

El siguiente es el detalle de las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--|------------------------------|-----------------------|
| | 2013 | 2012 |
| Documentos por cobrar al personal | 6,874 | 0 |
| Comisiones por administración y manejo | 393,913 | 61,622 |
| Anticipos ejecutivos | 26,646 | 25,011 |
| Deudores varios | 169,361 | 447,564 |
| Cuentas por cobrar Unigestión (1) | 156,556 | |
| Impuestos retenidos | 33,904 | 31,197 |
| | <u>787,254</u> | <u>565,395</u> |
| Provisión deterioro cuentas por cobrar (2) | (13,406) | (9,467) |
| | <u>773,847</u> | <u>555,927</u> |

(1) Al 31 de diciembre de 2013 incluye principalmente un crédito otorgado a Unigestión por un valor de US\$156,556 que cual no tiene fecha de vencimiento y no genera una tasa de interés.

(2) A continuación un movimiento de la provisión por deterioro en cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

| | Al 31 de diciembre de | |
|-------------------------------|------------------------------|---------------------|
| | 2013 | 2012 |
| Saldo al inicio del año | 9,467 | 8,851 |
| Provisión | 3,939 | 616 |
| Saldo al final del año | <u>13,406</u> | <u>9,467</u> |

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**D. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre de 2013 el movimiento de la cuenta fue como sigue:

| | <u>Saldo al</u> <u>01/01/2013</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Bajas</u> | <u>Saldo al</u> <u>31/12/2013</u> |
|------------------------|--------------------------------------|------------------|----------------|--------------------------------------|
| Muebles de oficina | 27,073 | 5,083 | | 32,156 |
| Instalaciones | 136,887 | 100 | | 136,987 |
| Equipos de computación | 57,614 | 10,393 | (1,555) | 66,452 |
| Vehículos | 82,331 | | | 82,331 |
| | <u>303,905</u> | <u>15,576</u> | <u>(1,555)</u> | <u>317,926</u> |
| Depreciación acumulada | (96,868) | (45,074) | 1,071 | (140,871) |
| | <u>207,037</u> | <u>(29,498)</u> | <u>(484)</u> | <u>177,055</u> |

E. INTANGIBLES:

El siguiente es el detalle de intangibles al 31 de diciembre de 2013:

| | <u>Saldo al</u> <u>01/01/2013</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Bajas</u> | <u>Saldo al</u> <u>31/12/2013</u> |
|---------------------------------|--------------------------------------|------------------|--------------|--------------------------------------|
| Patentes y propiedad Industrial | 0 | 4,176 | | 4,176 |
| Software | 57,551 | | | 57,551 |
| | <u>57,551</u> | <u>4,176</u> | | <u>61,727</u> |
| Amortización acumulada | (54,646) | (202) | | (54,848) |
| | <u>2,905</u> | <u>3,974</u> | | <u>6,879</u> |

F. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

| | <u>Plazo</u> | <u>Tasa de</u> <u>interés</u> | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|-------------------------------------|--------------|----------------------------------|---------------|---------------|
| Préstamo Banco del Pacífico | 720 días | 9,7612% | 31,201 | 84,654 |
| Crédito consumo – Diners Club | | | | 4,672 |
| Sobregiro | | | 9,344 | 10,821 |
| Total | | | 40,545 | 100,147 |
| Porción deuda largo plazo | | | | (31,201) |
| Obligaciones financieras C/P | | | <u>40,545</u> | <u>68,946</u> |

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

El siguiente es el detalle de las cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

| | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
|--|------------------------------|----------------|
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| Proveedores | 111,915 | 117,336 |
| Anticipos | 9,670 | 8,829 |
| Relacionadas (1) | 26,000 | 26,000 |
| Depósitos por identificar | 1,412 | 12,000 |
| Otras cuentas y documentos por pagar (2) | 31,122 | 20,948 |
| Total | 180,119 | 185,113 |

(1) Corresponde a la cuenta por pagar por el préstamo recibido por su accionista sin plazo de vencimiento y no causa interés.

(2) Corresponde a un saldo pendiente de pago a Automotores Sierra S.A., por la compra de vehículo para la Fiduciaria.

H. PASIVOS DIFERIDOS:

Al 31 de diciembre de 2012 es por un valor de US\$ 48,850 que corresponde a los honorarios cobrados anticipadamente por administración de los Fideicomisos y que se reduce con cargo al resultado del ejercicio en el cual se va prestando el servicio.

I. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

El siguiente es el detalle de los movimientos de la provisión para participación a trabajadores al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

| | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
|--------------------------------|------------------------------|---------------|
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| Saldos al inicio del año | 23,520 | 6,935 |
| Provisión del año | 49,251 | 23,520 |
| Pagos efectuados | (23,520) | (6,935) |
| Saldos al final del año | 49,251 | 23,520 |

J. IMPUESTO CORRIENTE:**J.1 Conciliación Tributaria:**

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa de 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 (23% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012).

El siguiente es el detalle de la conciliación tributaria al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**J. IMPUESTO CORRIENTE:** (Continuación)

| | 2013 | 2012 |
|--|----------------|----------------|
| Resultado antes de participación trabajadores e impuesto a la renta | 328,341 | 156,801 |
| Menos: 15% participación trabajadores (1) | (49,251) | (23,520) |
| Utilidad después de participación | 279,090 | 133,281 |
| Más: Gastos no deducibles | 155,172 | 114,043 |
| Menos: Amortización de pérdidas tributarias años anteriores | (82,085) | (39,200) |
| Menos: Deducción por incremento de empleados | (96,133) | (66,511) |
| Menos: Deducciones por empleados Discapacitados | (32,490) | (9,006) |
| Menos: 100% horas rentas exentas (943) | (943) | |
| Más: Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos | 1 | |
| Base gravable | 222,612 | 132,607 |
| Impuesto a la renta causado | | |
| Anticipo calculado | 48,975 | 30,500 |
| Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado | 48,975 | 30,500 |
| Menos: Anticipo de impuesto a la renta (1) | (15,158) | |
| Menos: Retenciones en la fuente | (15,539) | (12,323) |
| Saldo a pagar a favor de la Fiduciaria | 18,278 | 18,176 |

(1) Al 31 de diciembre de 2013 no se ha realizado el pago del anticipo de impuesto a la renta.

El siguiente es el detalle del cargo a resultados por impuestos corrientes y diferidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|---------------|
| | 2013 | 2012 |
| Gasto impuesto a la renta corriente | 48,975 | 30,500 |
| Impuesto a la renta diferido | | 17,352 |
| Gasto impuesto a la renta del año | 48,975 | 47,852 |

J.2 Pasivos por impuestos corrientes:

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--------------------------------------|-----------------------|---------------|
| | 2013 | 2012 |
| Impuestos a la renta por pagar (1) | 48,975 | 30,500 |
| Impuesto a la renta personal | 2,649 | 75 |
| Impuesto al valor agregado por pagar | 17,883 | 11,639 |
| Retenciones de IVA por pagar | 8,952 | 5,427 |
| Retenciones en la fuente por pagar | 7,841 | 5,639 |
| Total | 86,300 | 53,280 |

(1) El siguiente es el detalle de los movimientos de la provisión de impuesto a

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**J. IMPUESTO CORRIENTE:**

| | Al 31 de diciembre de | |
|---------------------------------|------------------------------|---------------|
| | 2013 | 2012 |
| Saldo al inicio del año | 30,500 | 7,206 |
| Provisión por el período | 48,975 | 30,500 |
| Compensación crédito tributario | (30,500) | (7,206) |
| Pagos efectuados | | |
| Saldo al final del año | 48,975 | 30,500 |

K. PROVISIÓN POR JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO:**Provisión por Jubilación Patronal:**

La Fiduciaria tiene registrado de acuerdo a los requerimientos del Código del Trabajo el pago de un bono de jubilación a los trabajadores que por veinte o veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o ininterrumpidamente, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La Fiduciaria tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilaciones patronal. La Fiduciaria tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado.

El siguiente es el detalle de los movimientos por provisión por jubilación patronal al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

| | Al 31 de diciembre de | |
|-----------------------------------|------------------------------|--------------|
| | 2013 | 2012 |
| Saldo al inicio del período | 9,766 | 4,630 |
| Provisión | 5,304 | 5,136 |
| Saldo al final del período | 15,070 | 9,766 |

Bonificación por desahucio:

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

El siguiente es el detalle de la provisión con cargo a los resultados del ejercicio basado en el estudio actuarial practicado por un perito calificado al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**K. PROVISIÓN POR JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO: (Continuación)**

| | Al 31 de diciembre de | |
|-----------------------------------|-----------------------|--------------|
| | 2013 | 2012 |
| Saldo al inicio del período | 2,642 | 1,165 |
| Provisión | 1,612 | 1,477 |
| Saldo al final del período | 4,254 | 2,642 |

L. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

La compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|---------------|
| | 2013 | 2012 |
| Activo: | | |
| Cuentas y documentos por cobrar: (Nota C) | | |
| Deudores varios – Holdunpartners casa de Valores S.A. (1) | 0 | 38,581 |
| Anticipos ejecutivos | 26,646 | 25,010 |
| Cuentas por cobrar Unigestión | 156,556 | |
| | 183,202 | 63,591 |
| Pasivo: | | |
| Cuentas y documentos por pagar – relacionadas: (Nota G) | | |
| Otras cuentas y documentos por pagar – Holdunpartners casa de Valores S.A. | 10,026 | |
| Accionistas (2) | 26,000 | 26,000 |
| | 36,026 | 26,000 |

(1) Al 31 de diciembre de 2012 es de US\$ 38,581 corresponde a cuentas por cobrar a Holdunpartners Casa de Valores S.A. pendientes de cobro por concepto de préstamos entregados.

(2) Corresponde a crédito otorgado de acuerdo a contrato de deuda con un accionista el cual no tiene establecido fecha de vencimiento ni tasa de interés.

M. PATRIMONIO:

Capital Social: Corresponde a 400,000 acciones ordinarias a un valor nominal de US\$1 cada una.

Aporte para futuras capitalizaciones: Corresponde a aportes en efectivo con el propósito de incrementar el capital social de la Fiduciaria.

Reserva legal: De acuerdo con las leyes vigentes, la Fiduciaria debe destinar por lo menos el 10% de sus utilidades líquidas anuales a la reserva legal, hasta completar al menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Fiduciaria, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**M. PATRIMONIO:** (Continuación)**Resultados por aplicación de NIIF por primera vez:**

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Accionistas ni puede ser utilizado para aumentar el capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. Este saldo podrá ser utilizado en jugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus Accionistas.

Gestión de capital:

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Fiduciaria, las políticas de administración de capital de la Fiduciaria tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor del Fideicomiso, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Fiduciaria, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en el contrato de constitución de la Fiduciaria.

N. CUENTAS DE ORDEN:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 que corresponde a los patrimonios autónomos de los Fideicomisos administrados:

| | Al 31 de diciembre de | |
|----------------------------|------------------------------|-------------------|
| | 2013 | 2012 |
| Encargos fiduciarios | 731,116 | 731,116 |
| Fideicomisos administrados | 341,382,085 | 78,124,691 |
| Fondos administrados | 2,873,666 | 1,100,286 |
| Total | 344,986,867 | 79,956,093 |

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**O. INGRESOS:**

El siguiente es el detalle de los ingresos al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

| | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
|--------------------------|------------------------------|------------------|
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| Fideicomisos mercantiles | 2,045,559 | 1,504,109 |
| Fondo de inversión | 53,827 | 4,389 |
| Encargos Fiduciarios | | 23,716 |
| Negocios Fiduciarios | 40,307 | 1,950 |
| Total | 2,139,693 | 1,534,164 |

P. GASTOS:

El siguiente es el detalle de los gastos al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

| | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
|---|------------------------------|------------------|
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| <u>Gastos financieros:</u> | | |
| Intereses pagados | 8,309 | 6,143 |
| Total gastos financieros | 8,309 | 6,143 |
| <u>Gastos de administración :</u> | | |
| Personal | 688,632 | 364,847 |
| Honorarios | 301,382 | 303,97 |
| Servicios de terceros | 278,426 | 204,107 |
| Total gastos de administración | 1,268,440 | 872,924 |
| <u>Gastos generales:</u> | | |
| Arrendamientos | 133,892 | 90,989 |
| Seguros | 5,978 | 8,695 |
| Materiales y suministros | 21,678 | 21,009 |
| Servicios y mantenimiento | 92,207 | 136,316 |
| Provisión deterioro cuentas por cobrar | 3,939 | 616 |
| Depreciación y amortización | 45,275 | 34,616 |
| Deterioro de propiedad, planta y equipo | 484 | 0 |
| Otros | 232,093 | 229,676 |
| Total gastos generales | 535,546 | 521,917 |
| Total gastos | 1,812,295 | 1,400,984 |

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**Q. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

R. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.